



Convocatoria del Consejo Universitario CU-68-2019
7 de octubre de 2019

Señores(as)

Miembros del Consejo Universitario:

MBA Marco Vinicio Calvo Vargas
Dr. Rodrigo Fernando Carboni Méndez
M.Sc. Miguel Antonio Casafont Broutin
Lic. Warner Cascante Salas
Srta. Silvana Eugenia Díaz Salazar
Prof. Cat. Madeline Howard Mora
Dr. Henning Jensen Pennington
Srta. Paula Jiménez Fonseca
M.Sc. Carlos Humberto Méndez Soto
M.Sc. María Patricia Quesada Villalobos
Dr. Guillermo Santana Barboza

Estimados(as) señores(as):

Se les convoca a la sesión ordinaria N.^{os} 6322 del Consejo Universitario, por celebrarse el próximo **jueves 10 de octubre de 2019**, a las 8:30 a. m., en la sala de sesiones.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las actas N.º 6303, ordinaria, del jueves 22 de agosto de 2019; 6304, solemne, del lunes 26 de agosto de 2019, y 6305, ordinaria, del martes 27 de agosto de 2019.
2. Informes de miembros.
3. Informes de las personas coordinadoras de comisión.
4. **Comisión de Docencia y Posgrado**
Ratificación de solicitudes de apoyo financiero.
5. **Comisión de Estatuto Orgánico (Dr. Guillermo Santana Barboza)**
Solicitarle a la Comisión de Estatuto Orgánico que analice la pertinencia del inciso f), artículo 40, del *Estatuto Orgánico*, en relación con la potestad del Consejo Universitario para solicitar información y mantener acceso a las diferentes instancias universitarias. **SEGUNDO DEBATE. (Dictamen CEO-10-2019, documento distribuido).**



6. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Ley de creación del Museo de Energías Limpias*. (**Propuesta Proyecto de Ley CU-37-2019, documento adjunto**).
7. **Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios (M.Sc. Carlos Humberto Méndez Soto)**
Propuesta de modificación al *Reglamento para la administración del Fondo de Desarrollo Institucional* (**DICTAMEN CAFP-4-2019, documento distribuido**).
8. **Propuesta de Miembro (Dr. Rodrigo Fernando Carboni Méndez y Dr. Guillermo Santana Barboza)**
Propuesta de reforma a los artículos 3 y 5 del *Reglamento para la asignación de recursos financieros al personal universitario, que participe en eventos académicos internacionales*, el cual rige a partir del Transitorio I (aprobado en el Consejo Universitario sesión N.º 6242, artículo 5, del 27 de noviembre de 2018). (**Propuesta de Miembros CU-19-2019, documento adjunto**).
9. **Propuesta de Dirección:** Entrada en vigencia del sistema de solicitudes de apoyo financiero al exterior, de conformidad con el transitorio N.º 1 del *Reglamento para la Asignación de recursos financieros al personal universitario que participe en eventos internacionales* (**Propuesta de Dirección CU-23-2019, documento adjunto**).



Dra. Teresita Cordero Cordero
Directora
Consejo Universitario

Nota: Se les solicita traer toda la documentación leída.